

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar, D. Benito González Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar: por seis meses 4 pesetas y 2 reales sup obsequios.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 6 tomamos las siguientes noticias:

S. M. el Rey llegó a la estación del Norte a las ocho de esta mañana. Allí le esperaban los ministros de Estado y Gobernación, el capitán general Sr. Serrano, con su Estado mayor, el gobernador de la provincia, señor duque de Sesto, y una compañía de uno de los cuerpos de la guarnición, con bandera.

S. M. después de estar por breves momentos en el palacio, marchó al palacio de San Juan, y ahí permaneció al lado de su augusto padre por espacio de algunas horas, regresando á su palacio á las dos y media de la tarde, donde ha recibido á los ministros. S. M. guarda en Madrid el mas riguroso incognito.

Nuestro representante en Florencia, Sr. don Augusto Ulloa, sale decididamente mañana para su destino.

Anteayer estuvo el ministro de Estado, señor Bermúdez de Castro, á visitar al marqués de Tagliacarne, y este ha vuelto á ver al Sr. Bermúdez ayer tarde á las cuatro.

Ayer tarde ha estado el nuncio á hacer una visita al Sr. Bermúdez de Castro. Se cree que en esta entrevista no se haya tratado nada de particular.

A las siete y media de la mañana ha llegado S. M. el rey con varias personas de la servidumbre de su cámara. En la estación le esperaban los ministros y otros personajes. En seguida ha pasado al palacio de San Juan á ver á su padre el infante D. Francisco, que por cierto se encuentra algo mas aliviado. La afección que á S. A. aqueja no es de consideración, puesto que hace dos ó tres días salió á dar un paseo; pero anteayer se empeoró algo y esta circunstancia ha motivado la repentina venida de S. M. el rey.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no se haga novedad alguna en el abono de haberes de empleados nombrados ó ascendidos con anterioridad al real decreto de 6 del pasado, hasta que en la forma que el mismo determina recaigan y se comuniquen las declaraciones de cesantías que procedan; y que en lo sucesivo se exija á los individuos nombrados ó ascendidos la presentación de los títulos originales de los grados académicos y de los destinos que hayan servido anteriormente, ó los documentos que correspondan, según los casos, á fin de acreditar que reúnan las condiciones legales para ser nombrados, presentando á la vez copias literales debidamente legalizadas, según está prevenido.

Dice La Correspondencia: 000.000.000, y de

El Banco continúa recogiendo todos los billetes de 1,000 rs. que se le presentan, y dando por ellos dinero ó billetes pequeños, y parece no volverán á circular hasta que se haya renovado la lámina. Esto, en nuestro concepto, no solo es acertado, sino indispensable, pues de otro modo, haciendo en los falsos las pocas y fáciles correcciones que necesitan, se inundaría Madrid de esta clase de papel.

El ministro de Fomento, Sr. marqués de la Vega de Armijo, almorzó anteayer en San Sebastián en casa de los marqueses de Bendaña, habiendo llegado á Madrid ayer mañana en tren expreso acompañado de los Sres. Calleja y Llorens, ingenieros del gobierno; Ibarrola y Navarro, administradores de la compañía del ferro-carril, y Mr. Desorjéris, director de la misma. En la estación esperaba el oficial mayor D. Martín Romero.

S. A. R. el infante D. Francisco, se ha agravado hoy, y su enfermedad, que le ha atacado al mismo tiempo á la cabeza y al vientre, no deja de ofrecer algún cuidado.

Anteayer ha salido precipitadamente para Lisboa la marquesa de Villareal, aya de los príncipes, hijos del rey de Portugal. En efecto, la salud del príncipe recién nacido no es nada favorable.

De un momento á otro es esperado en esta corte un secretario de legación procedente de Florencia y portador de las credenciales que acreditan al marqués de Tagliacarne como enviado del rey de Italia cerca de S. M. la Reina de España.

Hoy publica la Gaceta el real decreto sancionado por las Cortés y rubricado por S. M. la Reina, autorizando al gobierno para que en las fronteras de Francia y Portugal, y obtenidas las compensaciones que crea oportunas, pueda suprimir en beneficio de los productos de entrambas naciones el recargo que sobre las mercancías importadas en España por tierra impuso el art. 8.º de la ley de aranceles de 9 de julio de 1841; para suprimir el derecho diferencial de bandera sobre los artículos que se producen en Europa, escentuando los de pesquería, y para suprimir también las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la marina mercante; y para disminuir en el arancel vigente y sin distinción de bandera los derechos impuestos á las primeras materias que principalmente se emplean en la construcción de buques.

El señor marqués de Lema, nombrado embajador de España en el vecino imperio, debe trasladarse muy en breve á París. Es probable sea re-

cibido por el emperador cuando por motivo de la fiesta de 15 de agosto regrese á la corte en las Tuñerías.

Dice La Correspondencia: Hoy Francia. La indisposición del infante D. Francisco de Paula, padre de S. M. el rey, de que se viene hablando hace dos ó tres días, parece que no ofrece grave peligro; pero la familia real está bastante cuidada y ha querido, como es natural, que se le avise por telégrama cualquier novedad. S. M. el rey ha creído que en tal momento no debía hallarse ausente de su amado padre. Esta razón es la que le ha obligado á ponerse en camino, y á esta razón son debidos los rumores de la próxima vuelta del rey, de que se ocupó el periódico hace dos días.

Leemos en un periódico: La cuestión de Santo Domingo ha tomado un aspecto muy grave y de consecuencias muy trascendentales para el país. Dícese que las familias de los prisioneros de Santo Domingo, en vista de las tristes consecuencias que han tenido el haber evacuado la isla sin estar rescatados nuestros leales soldados, van á elevar una esposición á los señores ministros de la Guerra y Ultramar, pidiendo que se exija la responsabilidad á quien haya incurrido en ella.

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—La inauguración del ferro-carril de Málaga tendrá lugar después del 12 del corriente. Así lo dice una correspondencia de Córdoba.

ALICANTE.—Habiendo llegado á conocimiento del señor administrador de aduanas de la provincia de Alicante, que el vapor Tamasis, llegado el miércoles á aquel puerto, procedente de Gibraltar, conducía á bordo objetos de contrabando, se constituyó desde luego en el mismo, y encontró efectivamente ocho bultos de géneros de ilícito comercio, cuyo valor ascenderá á unos sesenta mil reales, y sin que se justificara su procedencia con la documentación correspondiente.

ZARAUZ 6.—A las doce del día ha salido el presidente del Consejo de ministros para tomar el tren en San Sebastián que debe llegar mañana á las ocho á Madrid. S. M. la Reina y real familia seguían sin novedad.

SEVILLA.—Parece que al fin se llevará á cabo en Sevilla el establecimiento de unos Campos Eliseos á cuyo fin se ha dado ya la autorización competente.

ARAGON.—Los concesionarios del ferro-carril de Zaragoza á la cuenca carbonífera de Arcadie,

Sres. Valckenkamps y García Marqués, acompañados del inteligente ingeniero Sr. Finkelsky y de cuatro ayudantes, han llegado á este último punto con objeto de dar á los trabajos de rectificación de estudios de la línea, todo el impulso posible.

VALENCIA.—Dicen de Valencia, que en Benifayó de los Valles de Sagunto, ocurrió días pasados una riada, y muy sangrienta contienda. Un padre y dos hijos, por motivos que ignoramos, vinieron á las manos con tres hermanos de otra familia, y fué tan terrible la lucha, que quedaron muertos en ella un hermano y uno de los hijos de cada bando contendiente. También algunos de los demás combatientes fueron gravemente heridos, y el juzgado de Murviello, entendiéndose en la averiguación de la criminalidad y nombres de este singular combate de dos familias.

Varios amigos de Valencia escriben á un periódico de Córdoba, manifestando que mientras preocupa mucho la atención, según se ve por los periódicos el estado sanitario de aquel país, que por cierto es muy bueno, ellos se divertirían tranquilamente y que se bañan, sin el menor cuidado, pues no hay motivo alguno para que la opinión se alarme por la existencia de enfermedades que nadie, por allí ha padecido.

SAN SEBASTIAN 6.—A las tres de la tarde de ayer llegó S. M. el rey desde Zarauz á la estación del ferro-carril de San Sebastian, donde le esperaban las autoridades civiles y militares y alguna gente del pueblo, que se reunió en un momento así que se supo su llegada. A las tres y media salió en el tren expreso.

SS. AA. según noticias de Zarauz ayer tomaron el primer baño de mar.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—La última reunión tenida en Londres por los capítulos romanos, con objeto de levantar una Catedral digna del objeto á que se la destina, fué presidida por el cardenal Manning, y no parece sino que esa ciudad poderosa tiene algo de la omnipotencia que presidió á la creación de la luz.

Ya puede darse la Basílica por hecha, pues apenas reunidos unos centenares de personas para tratar de recaudar fondos, nos encontramos que al terminarse la reunión á que hacemos referencia se habían recaudado quince mil libras, ó sean mil y medio de reales. La advocación de la nueva iglesia será la de San Nicolás, el estilo, gótico; y se cree que la dirigirá el joven é ilustrado arquitecto Street, que ahora se halla en Constantinopla dirigiendo varias construcciones notables.

El gobierno inglés propuso á la compañía

Juan de Courtenay, aterrado, y el conde de Pessac que no parecía menos sorprendido ni ménos desolado que el príncipe, ataron sus caballos al tronco de un arbusto y recogieron el cuerpo de Lorrain.

Ayudados por Picard, le llvaron sobre uno de los declives que rodeaban el camino, y Mr. de Courtenay, arrodillado á su lado, apoyó la mano sobre el corazón del desgraciado criado, esperando encontrar todavía alguna señal de vida.

Pero aquel corazón ya no latía.

—¡Señor, Dios mío!... exclamó el príncipe, ¡qué catástrofe tan horrible e imprevisible! Daría sin vacilar todo el oro que hevo, y el doble y el triple, por volver á la vida á este buen servidor!...

—¡Esto es horroroso!... murmuró Mr. de Pessac.

—Yo me vuelvo loco, replicó Juan de Courtenay, ese vértigo horrible, apoderáase de repente y casi al mismo tiempo de los dos caballos, me parece un misterio inexplicable. ¿Comprendéis algo de lo que pasa, señor conde?...

—No, monseñor, absolutamente nada.

—No, podemos llevarnos ese pobre cadáver, prosiguió el príncipe, voy á poner mi caballo al galope hasta Sussy, y volveré con gente, unas angarillas y hachones.

—¿Deseais que yo os acompañe, monseñor? preguntó Mr. de Pessac.

—No puedo ni comprenderlo, ni adivinarlo, monseñor!...

Durante algunos segundos, Juan de Courtenay se absorbió en una profunda meditación.

—¿Qué hacer? murmuró en seguida una media voz, ¿qué hacer?...

—Puedo saber lo que os preocupa en este momento? añadió Mr. de Pessac.

—Yo no sé cómo gobernarme, señor conde, para volver á mi casa, á mi pié, y cargado con una pesada maleta...

—Me parece, monseñor, que no hay mas que una sola cosa posible y fácil...

—Y cuáles, caballero?...

—Es, monseñor, aceptar la hospitalidad de mi viejo y arruinado castillo. En él estais muy mal, monseñor, pero una noche de paso pronto.

Durante este tiempo, vuestro criado continuará su camino hasta Sussy, y mañana por la mañana os traerá caballos de refresco, y en cuanto al cuerpo inanimado de vuestro segundo servidor,

le enviaré á buscar sin demora, y se le depositará en la capilla medio diplomada de mi mansión,

hasta el momento en que mi sacerdote pueda darle sepultura... ¿Qué decís de mi oferta, monseñor?...

—creedlo, os la hago con la mas buena voluntad!...

Juan de Courtenay vaciló durante un momento.

Un vago sentimiento de desconfianza instintiva

no podía decir que no pasase la noche bajo el techo de aquel hombre.

Pero si rechazaba, ¿qué partido tomar, y cómo salir de aquella penosa y difícil situación?...

Por otra parte, el príncipe creía difícilmente en el malhadado timbre, y por consiguiente...

Ocultó sus vagos temores, y tendiendo la mano áidal hidalgo, le dijo:...

—Acepto, caballero, la hospitalidad de vuestra casa, y con tan buena voluntad como yo me la merezco...

—Me dáis de orgullo, y felicidad, monseñor! exclamó el conde de Pessac, ¡sí, empero!

—¡Oh! las dolores circunstancias que os hacen ser mi huésped!...

—Estamos á una media legua de vuestra casa, no es cierto?...

—Apenas, monseñor, á una legua y media.

El príncipe tomó de la silla las pistolas que colocó en el cinturón del muchacho de wante que llevaba en lugar de espada cuando montaba á caballo.

Después de eso, lleno de orgullo, se echó al hombro, después, volviéndose hacia Mr. de Pessac le dijo:...

—Cuando queris, caballero. Estoy dispuesto á seguirlos.

Y Juan de Courtenay se puso en camino, con la y el conde.

Este último le iba su caballo de la mano.

Una media hora bastó para que los dos hombres

del cable eléctrico que debe unir el mundo viejo con el nuevo, 20 millones de reales anuales de subvención y además un interés de 5 por 100, garantizado durante todo el tiempo que dure el cable; pero la compañía no admitió estas proposiciones, creyendo que se puede bastar y sobrar á sí misma.

—El *Internacional* de Londres asegura que en uno de los últimos consejos de ministros verificados en aquella capital se ha tratado de nuevo la cuestion mejicana, acordando el gobierno no intervenir en ella, cualquiera que sea la marcha de los acontecimientos.

ITALIA.—En opinion de algunos periódicos extranjeros, que se suponen bien informados, no se reanudarán las negociaciones entre Italia y Roma hasta despues de la convocacion del Parlamento italiano, en el cual se debatirá esta cuestion. Las elecciones se harán en vista de las negociaciones con Roma, sobre las cuales tendrán que resolverse los electores.

—Dicen de Italia que Roma se ocupa mas que Florencia de las próximas elecciones generales. Hay comités electorales compuestos de prelados, de jesuitas y partidarios de la dinastía Borbon. El Papa ha levantado el veto; ya no suena la palabra de orden *abstencion*. Es necesario enviar al Parlamento de la *Signoria* el mayor número de clérigos posible para tener mayoría y rechazar la ley sobre conventos, que el guarda-sellos promete siempre presentar á la nueva Cámara.

—Escriben de Florencia con fecha 28:

«Durante la semana que Víctor Manuel ha pasado en el palacio Pitti, se han celebrado muchos consejos. El objeto de las deliberaciones ha sido el Austria, y á juzgar por el tono del periódico oficioso, nada se ha terminado. Esto es un secreto de Estado.»

—Escriben de Italia:

«Un grave acontecimiento ha consternado á la provincia de Tierra de Labor (Nápoles.) Muchos notables de Pastena, entre los que se hallaba el síndico interino del comun, han sido cogidos por los bergantes en el territorio pontificio hácia Castro, donde aquellos se han instalado permanentemente. Dos de los notables, los llamados Grossi, secretario comunal, y Antonio de Filippis, han sido degollados; los otros, Gregorio Dellais, Guiuseppe de Filippis, el síndico interino de Lillis y Carmine Carpolungo han quedado prisioneros. Se les exige un rescate considerable, y si no pagan, es muy probable reciban la muerte. El hecho ha pasado en el territorio pontificio, fuera de la esfera de accion del gobierno del rey, sin que haya podido usar medio alguno para proteger á aquellos desgraciados, y sin poder, por su situacion con respecto al gobierno pontificio, reclamar seria y eficazmente á este último las garantías que se deben unos á otros los Estados civilizados, segun el derecho internacional. El inglés Moens está en el mismo caso. Si el gobierno inglés pide indemnizaciones al de Italia, éste á su vez las pedirá á la Santa Sede. Nueva complicacion.

AMÉRICA DEL SUR.—En Buenos Aires se preparaba á la salida del último paquete una manifestacion pública contra la guerra del Paraguay,

iniciada por la juventud de la Universidad literaria, diciendo que el militarismo es el cáncer de la paz del nuevo mundo.

SUECIA.—El ministro de Marina de Suecia ha presentado un proyecto de reorganizacion de la marina sueca. Este proyecto por el cual se introducen notables economías, será sometido á las Cámaras en la próxima legislatura.

FRANCIA.—La *France* publica un artículo sobre los actos del nuevo gobierno español, que en su concepto abren á España la senda de su verdadera influencia en Europa. La *France* termina así: «La antigua política francesa queria á España dividida para hacer prevalecer mejor su preponderancia. Hoy Francia es bastante grande, bastante poderosa para repudiar tales tradiciones. Lo que ella busca del otro lado de los Pirineos es una nacion amiga, no un gobierno subordinado.»

—El célebre poeta francés Mr. de Lamartine se encuentra gravemente enfermo en su posesion de Macon.

INDIA.—Un religioso de la orden de carmelitas escribe desde Bagdad que ha colocado sobre la torre de Babel, cuyas ruinas existen todavía, una estatua de Nuestra Señora de las Victorias, bendecida por Pio IX. Con este motivo hubo una gran ceremonia religiosa, á la que asistieron hasta los mismos musulmanes.

MÉJICO.—Se asegura que el último correo de Méjico trae una carta del mariscal Bazaine al emperador Napoleon comprensiva de satisfactorias indicaciones acerca del ejército de ocupacion y del porvenir del nuevo imperio.

SUIZA.—La Cámara de los Estados en Suiza ha encargado al gobierno que prepare un proyecto de reforma del código penal federal. Este y otros actos de la Cámara indican la tendencia general de los ánimos á fortificar el poder central.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—Viena 5.—A pesar de las pocas esperanzas que se tienen de llegar á un arreglo amistoso en la cuestion de los Ducados, marchará Mr. Bloomé á desempeñar en Gastein su nueva mision.

Bucharest 4.—Se ha desmentido la noticia de haber aparecido el cólera en Galatz.

Paris 6.—Mr. Thouvenel ha sido nombrado gran refrendatario del Senado.

Viena 6.—Mr. Bloomé volverá con nuevas instrucciones á Gastein, á donde concurrirá igualmente Mr. Beust.

La entrevista de los soberanos dependerá del resultado de las nuevas negociaciones. Hasta que estas se terminen son prematuras todas las noticias de una próxima ruptura.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE AGOSTO.

Hay espectáculos á los cuales jamás podremos menos de calificar de bárbaros y deshonorosos para la humanidad, y que sin embargo, por una incomprensible aberracion,

se consignan en la historia como monumentos de gloria para las naciones.

Segun datos estadísticos que publica la *Europa* de Francfort, murieron durante la guerra de Crimea, que duró veintidos meses, 95,615 franceses, 22,182 ingleses, 2,194 piamonteses, 55,000 turcos y 650,000 rusos. ó sean 784,991 hombres. Los gastos de dicha guerra importaron mas de 7,000.000,000 de francos.

Si los pueblos estudiaran con atencion el verdadero significado de esas cifras, se avergonzarían de ser todavía instrumentos dóciles de ambiciones personales y de intrigas diplomáticas, que los conducen á la matanza y á la destruccion, como si fueran manadas de carneros destinados al sacrificio. Parece mentira que en el siglo llamado de las luces se ofrezcan en el seno de la civilizada Europa hecatombes tan sangrientas y horribles al demonio de la ambicion.

Si separamos la vista de esos hechos, y la dirigimos á los que recientemente han tenido lugar en el estenso territorio de la América del Norte, en la república modelo, y en los que todavía se están verificando en el seno del antiguo imperio de los Aztecas, en las orillas del Paraná y casi sin escepcion en todos los Estados que se han constituido en el primer tercio del presente siglo en la América del Sur, á consecuencia del prematuro desmembramiento del poder colonial de nuestra España; por do quiera no se presentan mas que escenas de desolacion, actos vergonzosos de barbarie, guerras interminables y sangrientas sustentadas con un encarnizamiento tan exagerado que escede en mucho á los motivos que sirven de pretexto á tales guerras, sean los que fueren.

Nosotros, partidarios acérrimos de la paz, que no comprendemos que haya razones plausibles para que nazca una guerra de esterminio entre pueblos civilizados, que hemos sustentado siempre las doctrinas favorables á que la decision de cuestiones internacionales se verifique en otra forma mas racional, mas justa y humanitaria, solo recordamos ahora esos hechos sangrientos para anatematizarlos en primer lugar con la misma severidad con que lo hemos hecho siempre, y en segundo lugar para ponerlos en parangon con los actos verdaderamente plausibles á que se

dedican afanosamente los amigos de la humanidad.

A aquellos terribles excesos de la vanidad oponemos los benéficos del Congreso de Ginebra, que tal nombre le damos á pesar de sus modestas pretensiones, que hace poco ha consignado en un convenio internacional las bases de neutralidad mas absoluta respecto á las ambulancias, hospitales y heridos en tiempo de guerra.

Este es el primer paso dado hácia el objeto que ambicionamos; pero es un paso gigantesco, decisivo y que deja marcada la senda que los pueblos civilizados deben recorrer cuanto antes hasta llegar al establecimiento de la paz universal.

Bajo este punto de vista ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores las bases acordadas por esa comision de representantes de casi todas las potencias importantes de Europa; puesto que se han adherido ya algunas que carecieron de representacion en el Congreso de Ginebra, y es de esperar se adhieran las restantes, á no ser que consientan en llevar sobre sus frentes el estigma de la reprobacion universal.

Vamos á trascribir literalmente el testo de dicho convenio, como uno de los monumentos mas honrosos de que deben blasonar las sociedades modernas, no renunciando á volvernos á ocupar de un asunto que juzgamos del mas vital interés.

Convenio internacional para mejorar la suerte de los militares heridos en campaña, y firmado en Ginebra el 22 de agosto de 1864.

S. M. la Reina de España, S. A. R. el gran duque de Baden, S. M. el rey de los belgas, S. M. el rey de Dinamarca, S. M. el emperador de los franceses, S. A. R. el gran duque de Hesse, S. M. el rey de Italia, S. M. el rey de los Países-Bajos, S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes, S. M. el rey de Prusia, la Confederacion suiza y S. M. el rey de Wurtemberg, igualmente animados del deseo de mitigar, en cuanto de ellos dependa, los males inseparables de la guerra, de suprimir los rigores inútiles y de mejorar la suerte de los militares heridos en los campos de Batalla, han resuelto celebrar un convenio al efecto, y han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de España, á D. José Heriberto García de Quevedo; el gran duque de Baden, á D. Carlos Augusto Irodruk; el rey de Italia, á D. Juan Capello y á D. Félix Boroffis; el rey de los Países-Bajos, á D. Bernardo Ortinnus Teodoro Enrique Westemberg; el rey de Portugal y de los Algarbes, á D. José Antonio Marqués; el rey de Prusia, á D. Carlos Alberto de Kamptz, á don Godofredo F. F. Loeffler y á D. Jorge Hermann; la confederacion Suiza, á D. Guillermo Enrique Dufour, á D. Gustavo Moynier y al Sr. Samuel

llegasen á la eminencia desde donde se descubria á través de los árboles la morada de Pessac.

Tomaron un camino de travesía sobre la derecha y no tardaron en hallarse frente del palacio.

La luna alumbraba con su resplandor sus construcciones decrépitas, y permitía distinguir de ellas hasta los menores detalles.

Hemos dicho que una parte del edificio habia sido reconstruida con los restos de la antigua morada señorial.

Esta construccion, tosca y desagradable, llena de ventanas irregulares y guarnecida de dos torrecillas, la una cuadrada y la otra redonda, se destacaba sobre los lienzos de pared casi desplomados, enteramente cubiertos de esa capa sombría y destructora que la yedra estiende sobre las ruinas.

La antigua capilla cuya techumbre estaba hundida desde tiempo inmemorial, delineaba en negro, sobre el cielo, el cincelado florón de su gótica claraboya.

Un ancho estanque, que ocupaba el espacio en que en otro tiempo estaban los fosos, rodeaba el palacio por todos lados.

A la puerta de honor se llegaba por un puente de piedra y de madera, sin pretil y en bastante mal estado.

Toda señal de cercado habia desaparecido, y al arboleda estendia sin trabas su poderosa vegetacion.

A la izquierda, no lejos del puente de piedra,

mal á nadie... y al contrario, hago tanto bien...

—Eso no es siempre una razon... pensadlo, monseñor...

—¡Nadie en este país, os lo repito, puede odiarme! Mas ¿por qué esa pregunta?

—Porque es evidente para mí, monseñor, que una sustancia venenosa ha sido mezclada en la avena de vuestros caballos... ¿Ahora hay que atribuir este hecho á la casualidad ó á la mala voluntad?... Hé ahí lo que yo ignoro y lo que no sabré decir.

—¿Es decir, caballero, que vos creéis en un envenenamiento.

—¿Cómo explicar de otra manera esta triple catástrofe?

—Es verdad, mas vuestro caballo se halla completamente bueno...

—Es cierto, monseñor, y eso no sirve mas que para afirmarme en mis conjeturas y hacerme creer en un envenenamiento premeditado.

—¿Y por qué?...

—Mi caballo no estaba en la misma cuadra que los vuestros, pero del mismo saco ha salido la avena que se ha dado á todos. Si pues los vuestros solos son los que han perecido, es evidente que solo á ellos fué dirigido el golpe...

—Teneis razon, caballero... el envenenamiento es en efecto cierto; pero, ¿quién ha podido ensañarse así conmigo?—¿Por qué?—¿Con qué objeto?...

—Gracias, sentiria apartaros así de vuestro camino.

—Servios de mí sin temor, monseñor, os lo suplico.

—Gracias de nuevo, caballero, ¿para qué?...

El conde de Pessac no volvió á insistir.

Juan de Courtenay cortó unas ramas de un árbol, hizo una especie de cruz y la colocó sobre el pecho de Lorrain.

En seguida se aproximó á su caballo.

Júzguese de su sorpresa al ver el estado en que se encontraba el noble animal.

Sus cuatro piernas estaban tiesas, se estremecia violentamente, y temblores convulsivos arrugaban su piel fina y brillante.

Una espesa espuma corria de su boca y narices.

Sin duda sufría el primer síntoma de ese mal desconocido y terrible que acababa de matar á sus dos compañeros.

—¡Ved!... ¡ved!... exclamó el príncipe.

El conde de Pessac se acercó corriendo.

Las piernas del caballo se encorvaban. Cayó de costado, una convulsion terrible agitó sus miembros y espiró.

—¡Esto es infernal!... murmuró el príncipe: ¡el demonio debe andar en todo esto!...

—Monseñor, preguntó el conde, ¿teneis enemigos?...

—¿Enemigos, caballero? ni uno solo: no hago

Lehmann, y el rey de Wurtemberg, á D. Cristóbal Ulrico Hahu; los cuales despues de haber cangeado sus poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos, neutrales y como tales, protegidos y respetados por los beligerantes mientras haya en ellos heridos ó enfermos.

La neutralidad cesará si estas ambulancias ó hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar.

Art. 2.º El personal de los hospitales y de las ambulancias, incluso la intendencia, los servicios de sanidad, de administracion, de trasporte de heridos, así como los capellanes, participará del beneficio de la neutralidad cuando ejerza sus funciones y mientras haya heridos que recoger ó socorrer.

Art. 3.º Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun despues de la ocupacion por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia en que sirvan ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenezcan.

En este caso, cuando estas personas cesen en sus funciones, serán entregadas á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupacion.

Art. 4.º Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de guerra, las personas agregadas á estos hospitales no podrán al retirarse llevar consigo mas que los objetos que sean de su propiedad particular.

En las mismas circunstancias, por el contrario, la ambulancia conservará su material.

Art. 5.º Los habitantes del pais que presten socorro á los heridos serán respetados y permanecerán libres.

Los generales de las potencias beligerantes tendrán la mision de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad y de la neutralidad que resultará de ello.

Todo herido recogido y cuidado en una casa servirá de salvaguardia. El habitante que hubiere recogido heridos en su casa estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

Art. 6.º Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nacion á que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas, los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes.

Serán enviados á su país los que despues de curados fueren reconocidos inútiles para el servicio.

Tambien podrán ser enviados los demás, á condicion de no volver á tomar las armas mientras dura la guerra.

Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta.

Art. 7.º Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, las ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional.

Tambien se adoptará un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares.

La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco.

Art. 8.º Los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecucion del presente convenio, segun las instrucciones de sus respectivos gobiernos y conforme á los principios generales enunciados en el mismo.

Art. 9.º Las altas partes contratantes han acordado comunicar el presente convenio á los gobiernos que no han podido enviar plenipotenciarios á la conferencia internacional de Ginebra, invitándoles á adherirse á él, para lo cual queda abierto el protocolo.

Art. 10. El presente convenio será ratificado y las ratificaciones serán cangeadas en Berna en el espacio de cuatro meses, ó antes si fuere posible.

En fé de lo que, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y han puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Ginebra el dia 22 del mes de agosto del año 1864.—Siguen las firmas.

A este convenio se han adherido hasta ahora en conformidad al art. 9.º, la Gran Bretaña, Grecia, Mecklenburgo-Schwerin y Suecia y Noruega.

Ayer tuvo lugar el anunciado acto de subasta de tres solares de los comprendidos en el perímetro que abarca los estensos terrenos robados al mar á consecuencia de la escollera de Maliaño. Las circunstancias en que se ha verificado esta

enagenacion no han sido las mas propicias, resintiéndose, como se resienten todavía, los negocios de todas clases en nuestra plaza de la pasada crisis, cuyos fatales efectos se dejan aun sentir con su presion desfavorable para el desenvolvimiento de todos los intereses mercantiles é industriales,

Sin embargo, bien puede decirse que este primer ensayo hecho por la compañía propietaria de los terrenos de Maliaño ha dado un resultado relativamente favorable y ventajoso, y que indica la racional probabilidad de que en lo futuro, desapareciendo las causas de paralización que dejamos enunciadas, lo cual es de esperar en un no lejano porvenir, tomarán mayor incremento los negocios relativos á la adquisicion de unos terrenos cuya importancia se encuentra de hecho acreditada con el resultado obtenido en la subasta de ayer.

Los tipos que alcanzaron los tres lotes vendidos son la mejor prueba para abonar esta opinion: á nueve reales por pie cuadrado se hizo la enagenacion del primero, y á siete y diez céntimos los demás.

Ignoramos si la compañía piensa continuar ese mismo sistema de enagenacion, ó se contentará por ahora con ese primer acto que debe haber sido para ella satisfactorio, siquiera como demostracion de que han desaparecido las prevenciones hostiles hácia el ensanche de Maliaño, y de que se va comprendiendo el magnífico porvenir que se ofrece á los capitales que se empleen en desarrollar en aquellos terrenos la poblacion de Santander.

Resuelta como está la Compañía á concluir muy en breve las obras de completa desecacion, y próxima la situacion definitiva de las dependencias del ferro-carril, no parece lejano el momento en que esos terrenos se conviertan en un centro de actividad que dé empleo útil á grandes capitales y trabajo á las clases que viven del desarrollo de semejantes intereses.

Nosotros, que hemos seguido paso á paso en todas sus vicisitudes los trámites de ese importantísimo negocio, nos complacemos hoy al verle caminar hácia la solucion completa en el sentido que creemos altamente conveniente para este pueblo ávido de tales mejoras.

GACETILLAS.

Ateneo.—Terminada la discusion del reglamento interior del científico literario y artístico en las noches del viernes y del sábado, en la de ayer quedó reelegida la Junta de gobierno que habia creído conveniente presentar su dimision. Sin embargo, algunos individuos de ella espresaron su decidido propósito, por razones particulares, de no continuar desempeñando sus puestos, los cuales deberán proveerse, con arreglo á los estatutos, en las personas que la misma Junta de gobierno acuerde.

Queda, pues, completamente constituido el Ateneo, y entra en el periodo mas difícil é interesante de su vida.

Baños del Sardinero.—De algunos dias á esta parte es muy considerable el movimiento de bañistas que se nota en aquella hermosa playa. El bello sexo, especialmente, ha acabado de decidirse por los baños de ola y se entrega á ellos hasta con pasion. Lectores de buen gusto, les aseguro á ustedes que el Sardinero está poniéndose *rechispeante*. ¡Hay cada perla entre aquellos arenales!...

Cúmplenos manifestar tambien, y con el mismo placer que lo hemos manifestado otros años, que á pesar de la aglomeracion de bañistas en ciertas horas del dia, no se oye entre ellos la menor queja, pues la empresa y los empleados del establecimiento, con la finura y el esmero que siempre los han distinguido, suplen cumplidamente los inconvenientes de la pequenez del barracón.

¡Lástima que no se llevaran pronto á cabo en aquel hermoso sitio las reformas proyectadas tiempo há! ¡Cuán distinta sería de lo que es hoy, y eso que es bien animada, la temporada de verano en Santander!

El Internacional.—Con este título ha empezado á publicarse en Madrid un periódico en es-

pañol y en francés, consagrado principalmente á los intereses comunes á ambas naciones.

Deseamos á nuestro colega buena suerte en su delicada empresa, y le devolvemos de muy buena gana la galante visita que ha tenido á bien hacernos.

Ojo al Cristo, que es de plata.—El atrevimiento de los cacos ingleses es indecible. Una de estas noches pasadas entraron algunos de ellos por una ventana en la casa del presidente lord Palmerston, y le han robado por valor de unos 4,000 duros en alhajas y objetos de arte y curiosidad. La policia no ha podido todavía descubrir á estos aficionados á lo ageno.

De fijo serán buenas.—Victor Hugo va á publicar durante el próximo invierno tres obras, en las que se presentará su ingenio bajo tres fases distintas. A fines de octubre publicará un tomo de poesías líricas con el título de *Canciones de calles y bosques*; á fines de enero una novela en tres tomos, titulada *Los trabajadores del mar*, y á fines de mayo un volumen que contendrá un drama en cinco actos, titulado *Torquemada*, y una comedia en un acto, que se titulará *La Abuela*.

Obsequio régio.—Leemos en *La España* del 5: «Nuestro distinguido poeta y escelente novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez está de enhorabuena. SS. MM., por conducto de su mayordomo mayor y acompañada de una espresiva carta, le han enviado una pluma de oro y pedreria, en la cual compete lo rico de la materia con lo esquisito del arte, sobrepujando á todo el delicado pensamiento de SS. MM., que tanto se complacen en honrar y estimular el ingenio. Rodea la pluma de oro, de forma cilíndrica, una cinta de relieve en que, preciosamente esmaltada de azul y rojo, se lee: *Al distinguido escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez*. Sobre un cerco de brillantes descansa en la parte superior una gruesa amatista en forma de globo, y en ella incrustadas las iniciales de Isabel y Francisco entre dos lises, todo de claros brillantes. La corona real, de brillantes tambien, con la cruz sobre una perla, remata esta alhaja, digna de figurar por su buen gusto entre las mas selectas de los famosos artifices del siglo XVI.»

Paparruchas.—Dice muy serio un colega muy grave de la corte:

«Mucho se ha discutido para saber cuáles son las causas inmediatas del cólera. ¿Estas causas existen en el aire? Muchos médicos distinguidos han sostenido la afirmativa, y el diario la *Europe* asegura que se ha hecho una prueba en Egipto, que parece que confirma aquella opinion. Se han hecho ascender dos globos, el uno sobre Alejandria y el otro sobre una aldea del istmo en la cual no se habia presentado el cólera. En la parte inferior de los globos habian colocado trozos de carne de un buey sano, y cuando bajaron se vió que el pedazo de carne que estuvo suspendido sobre Alejandria, estaba completamente pasado ó perdido, y el que estuvo suspendido sobre la aldea en donde no hay cólera, estaba completamente sano.»

Documento curioso.—Recomendamos á nuestros lectores el siguiente que ha recibido un amigo de *La Política* y que ha dado á luz este diario:

«Señorico: Le pongo á V. en sus noticias que El dia veintisiete á pario Rosario dos niños ó dos niñas, yo no se lo que son, y no sabemos lo que serán. Están unidas las Dos Con dos pies unidos y tienen nueve dedos las manos de ellos. Cada cual tiene las suyas y en el hotro lado tambien tiene cada uno su pie natural como nosotros y cada una su cabeza y su cara y un solo cuerpo sin conocerse ni saberse ni son macho ú son hembras. No tiene mas que un culillo en medio de los dos y por él hacen toda clase de diligencias.

Todo el mundo está escandalizado de ver fenomeno tan diforme. Quisiera que si puede ser me digera V. lo que debo de acer con estas criaturas. Todos me dicen que le dé parte al gobierno y otros que los lleve á la Reina, de modo y manera que no se lo que voy acer y como componermelas.

Rosario si sale sera Milagro, y si acaso sale lisiá para siempre agase V. cargo como estaré.»

A que no se imita aquí.—El gobierno austriaco, con objeto de proteger las ciencias y las artes, ha declarado exentos de la contribucion del timbre á los periódicos científicos, literarios, artísticos y tecnológicos.

Rectificacion importante.—Al hablar ayer del aumento de imposiciones que debo experimentar *La Peninsular*, y al estampar las cifras del capital suscrito, se padeció la equivocacion material de poner 290,000,000 en vez de 200,000,000 que era lo que contenia el original.

Cantares.

Hay en la playa una fuente,
una fuente de agua dulce;
la fuente se vuelve amarga
cuando el agua del mar sube.

Mi corazon era fuente,
dulce fuente de ilusiones;
y es desde que entraste en él,
fuente amarga de dolores.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Balandra Industria, de 24 ts., cap. D. D. Zabalandicochea, de Bayona con 92,000 duelas á don B. O. Rosillo: 4 bultos hilaza y otros á D. P. Pascual.

Quechemarin Ntra. Sra. del Cármen, de 19 toneladas, cap. D. F. Marichaga, de San Vicente con 35,000 duelas á la órden.

Id. Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de San Vicente en lastre.

Lancha Dos Clotildes, de 18 ts., cap. D. J. Laurusirica, de Bermeo con carbon y corteza de roble á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Fragata americana Oed Dominion, de 475 toneladas, cap. Mr. Sampton, para Cardiff con 300,000 kilogramos mineral de hierro.

Patache Rosario y Antonina, de 18 ts., cap. don J. Gonzalez, para Carril y Vigo con 250 sacos harina.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Málaga y escalas con 750 sacos harina y carga de Londres.

CAMBIOS DE HOY.

París á 15 d/v. 5-16.
Madrid á 8 d/v. 1 1/2 por 100 daño.
Descuento de pagarés 5 3/8 por 100 anual.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Supuestos bajos en el Océano Atlántico Septentrional. El capitán de la corbeta española mercante *Joven Emilia* dió parte el dia 28 de Mayo último al capitán del puerto de Santander, que en su travesía desde la Habana habia visto, á las 11 1/2 de la noche del 10 del mismo mes, un bulto por el portalon de babor que le pareció una roca blanquecina de unos ocho piés de alto, sobre la cual rompía la mar, y de la que pasaron como á 1 cable de distancia. La luna estaba en su lleno, y el viento NO. galeno con cielo despejado. La situacion que le dá, deducida de las observaciones practicadas en la mañana siguiente, es

Latitud 38º 26' N.
Longitud 37º 11' O. de Cádiz.

El mismo capitán del puerto de Santander participa con fecha 1.º del actual, que el capitán del bergantin español *Bernabé* le manifestó, que el dia 16 de Abril á las 9 de la noche pasó por encima de un banco que supone tendria unas 3 brazas de fondo, y casi rascando á un bajo que cree de menos agua.

Dijo que no pudo sondar porque fué cosa de un mento el atravesar el banco y que le pareció corria del NE. al SO. fijando la situacion del punto por donde pasó en Latitud 42º 0' N.

Longitud 13º 57' O. de San Fernando.

Como ni en uno ni otro caso se han practicado sondas ni otro reconocimiento que pudiera certificar la existencia de estos dos peligros, y además se vieron de noche, circunstancia que hace temer se confundiera el uno con tantos objetos como suelen flotar en la superficie del Océano, y el otro con alguna masa de infusorios que por lo comun dan á las aguas el color de sonda, esta Direccion, sin dejar de apreciar las noticias que han comunicado los capitanes de los referidos buques, no estima conveniente situarlos en las cartas, y solamente lo avisa á los navegantes para su conocimiento.

Botella hallada en las costas de Vizcaya.

El comandante de Marina de la provincia de Bilbao participa que el dia 2 del presente mes de Junio se encontró, cerca del pueblo de Barrica, una botella que contenia una carta cerrada dirigida á Mrs. William Hannan de Liverpool, con el escrito siguiente:

«Barque Cleopatre.—October 21—1864. Latd. 48º 1' North.—Longd. 18º 14' West.—Wind from the Eastward.—For ten days making as much water as the pumps will just keep her free.—From Dalhousie bound to Fleetwood.—William Hannan.—Master.»

Lo que se publica por el interés que pueda tener para la Hidrografía y estudio de las corrientes, así como para la familia del Master que suscribe el escrito, si desgraciadamente no se salvó el buque.

Madrid 9 de Junio de 1865.—Salvador Moreno.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable.
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS. De San. tander.	PRECIOS. Clases. 1.º 2.º 3.º	SEGUNDA Y TERCERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 1. Correo.		Tren n.º 3. Misto.		Tren n.º 5. Misto.	
			Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.			
7 896	7 896	Santander.	7 83	2 15	7 12	7 14		
10 412	2 516	Boo. 4.º	8 07	8 11	2 25	2 27	7 12	
19 956	9 544	Guarnizo.	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	
27 567	7 608	Renedo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	
34 247	6 688	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	
39 167	4 920	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 38	
46 988	7 821	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	
49 699	2 711	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	
52 438	2 739	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	
55 231	2 793	Portolin.	10 26	4 10		9 19		
		Bárcena.						

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS. De Alar.	PRECIOS. Clases. 1.º 2.º 3.º	PRIMERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 8. Misto.		Tren n.º 10. Correo.		Tren n.º 6. Misto.
			Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.		
9 615	9 615	Alar.	4 02	4 02	11 11	11 02	
10 508	8 893	Mave.	4 17	4 19	11 20	11 22	
23 210	4 702	Aguilar.	4 27	4 35	11 32	11 40	
30 794	7 582	Quintanilla.	4 48	4 48	11 56	11 58	
39 610	8 816	Mataporquera.	5 06	5 10	12 19	12 21	
50 019	10 409	Pozazal.	5 31		12 42		
		Reinosa.					

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacén de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugías, de 4 libra cada paquete, incluso el envase. **230 rs.**
- 50 id. de id., de 4 1/2 onzas, id. id. **180 »**
- Estearina, quintal, incluso envase. **410 »**
- Cirios, quintal, incluso envase. **550 »**
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. **152 »**
- Id. estampillado, quintal, id. id. **160 »**

En dichos almacenes, calle de Hernán-Cortés, esquina á la de Peña-Herbosa, solo se vende al pormayor, y según los envases.

Los de bugías son de 2 arrobas.

Los del jabon de 4.

Los de estearina de 4.

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.

Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. **mt. v. 3**

Paris, 36, calle Vivienne, D.º

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

PARA DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORRÉAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el purativo vegetal (sin mercurio), y mis BANGOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

DE PURATIF en SANGRE

El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

PLUS DE COPAHU

ALMORRANAS, pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA

contra: los pecanones, capullos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Verse y instruccion quiacompanas Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, Pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpas.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Asieté, y todos los demás libros que se usan en nuestras Es-

pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, según la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES. Años.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,370
17	6,010	1,600
18	6,610	1,865
19	7,270	2,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Aviso á los consumidores de jabon,

NTA. SRA. DE GUADALUPE, Fábrica de jabones.

Desde el 15 del presente mes de julio se espenderá en dicha fábrica sus productos solo al por mayor, comprendiéndose este desde 2 arrobas en adelante, á los precios siguientes, que tienen efecto desde 1.º de julio:

	Sin envase.	Con envase.
Jabon blanco sin pinta, el pintado y el jaspado, confeccionados por el sistema misto, antiguo y moderno.	43 rs. ar.	44 1/4 id.
Dichos amarillo y oscuro.	42 id. id.	43 1/4 id.
Dichos confeccionados por el nuevo sistema.	39 id. id.	40 1/4 id.

Aviso á los profesores de medicina y cirugía.

En la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, núm. 7, se hallan de venta libros de medicina y cirugía de diferentes autores y varios instrumentos de cirugía.

Remate.

A voluntad de su dueño se subastará el 9 de agosto próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Ignacio Pérez, la casa sita en esta ciudad con el núm. 12 moderno por la calle de la Blanca y los números 7 y 8 antiguos por la Rivera.

El pliego de condiciones en el cual se manifiesta que el remate será total y parcial, se encuentra á disposicion de las personas que gusten enterarse, tanto en dicha notaría como en el escritorio de los Sres. Galán é hijos.—Santander, Julio 17 de 1865.

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:

Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales.

Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id.

Jabon estampillado, la pastilla á 2 id.

Al por mayor, iguales precios que en la fábrica.

D. Ambrosio Casado ha trasladado su escritorio á las casas del señor Toca, calle de la Blanca, número 28.

Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el día 22 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, el bergantín nombrado Liano, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir á mi estudio, sito en la plaza de Atarazanas.—Santander, 19 de Julio de 1865.—José M.º Dou, notario público. 15

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-59

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2.

En la calle de San Francisco, núm. 1, peluquería de Nuño, se necesita un dependiente.

Interesante para los médicos.

Sirop du D. FORGET

El Sirop du doctor Forget, cura catarrhos, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpas.

Bugías de La Rosario.

Se venden al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gordé, á los precios siguientes: Paquete de 13 onzas, á 4 reales. Paquete de 16 onzas, á 5 reales. Cirios de 17 onzas, á 6 1/2 reales.